

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## FACULTAD DE DERECHO



### LICENCIATURA EN DERECHO

Plan Sistema: Escolarizado

### Denominación de la Asignatura:

### Derecho Electoral

Clave:	Carácter:	Créditos	Semestre:	Seriación Indicativa Antecedente:	Seriación Indicativa Subsecuente
	Optativo	7	9° o 10°	Ninguna	Ninguna
Campo de Conocimiento		Modalidad:		Tipo:	
Derecho Electoral		Curso		Teórico-Práctica	
Horas/ Semana	Total Horas por Semana	Horas / Semestre	Total Horas por Semestre	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)	
Teóricas	Prácticas	Teóricas	Prácticas		
3	1	48	16	64	64

### Objetivo General de la Asignatura

Los(as) alumnos(as) inspeccionarán los elementos esenciales del Derecho Electoral que regulan el cambio de Gobernantes, analizando el sistema electoral mexicano, tomando en cuenta zonas electorales, procedimientos de inscripción, financiamiento estatal, inscripción de electores, candidaturas, Partidos Políticos, propaganda, votación escrutinio y observación electoral.

### **Competencias Generales**

Los(as) alumnos(as) inspeccionarán los elementos esenciales del Derecho Electoral que regulan el cambio de Gobernantes, analizando el sistema electoral mexicano, tomando en cuenta zonas electorales, procedimientos de inscripción, financiamiento estatal, inscripción de electores, candidaturas, Partidos Políticos, propaganda, votación escrutinio y observación electoral.

### **Competencias Transversales**

Los(as) alumnos(as) se involucrarán en los principios del Derecho involucrados en la Política, el Derecho Comparativo, Historia del Derecho, y Sociología del Derecho que tengan que ver con las representaciones, partidos políticos, democracia, y Poderes del Estado.

Los(as) alumnos(as) conocerán el Derecho Electoral en su repercusión en la vida Política del País, capacitado para participar en las actividades electorales, y de referéndum o consulta popular, comprendiendo los hechos y sucesos sociales relacionados.

Los(as) alumnos(as) Promoverán, defenderán y garantizarán en todo momento los Derechos Humanos, especialmente los derechos de los niños, niñas y personas con capacidades diferentes, y la equidad de género.

### **Competencias Específicas**

Los(as) alumnos(as) estudiarán las normas correspondientes al Derecho de sufragio, elección, del sistema electoral, las instituciones que intervienen en el proceso electoral.

Los(as) alumnos(as) de Derecho analizarán las disposiciones normativas orgánicas y procedimiento jurídico fundamental y reglamentario, órganos y cargos públicos representativos, así como las normas jurídicas, y los actos administrativos, resoluciones judiciales que regulan los procesos electivos.

Los(as) alumnos(as) analizarán las determinaciones jurídicas, que regulan la elección de representantes, y personas que desempeñarán cargos públicos, y órganos representativos.

Profundizará en los procesos electorales, para poder llevar a cabo una intervención como Profesional del Derecho

### **Competencias Jurídicas a Adquirir**

Los(as) alumnos(as) comprenderán el Derecho Electoral involucrada en la Política del País, y el Estado de Derecho.

Los(as) alumnos(as) analizarán la Legislación y Jurisprudencia relacionada con el Derecho Electoral,

el Derecho a votar y ser votado.

Los(as) alumnos(as) descubrirán la participación de ciudadanos y de los Poderes del Estado, así como los fenómenos de Participación ciudadana en las votaciones democráticas.

Los(as) alumnos(as) profundizarán en los derechos y obligaciones político-electorales, e identificará con claridad candidaturas y Candidatos.

Los(as) alumnos(as) se mantendrán atentos a los cambios en el Sistema Electoral, tanto en la elección del presidente de la República, como de Diputados y Senadores.

Los(as) alumnos(as) se mantendrán atentos al trabajo del Instituto Nacional Electoral, Consejeros Electorales, Juntas Locales Ejecutivas, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Partidos Políticos, para poder participar en la vida pública del Estado.

### **Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos**

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre los estudiantes, favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

**Nota:** los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada profesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

## Índice Temático

<b>Unidad 1</b>	<b>El Derecho Electoral</b>
<b>Unidad 2</b>	<b>Participación de los Poderes del Estado y Participación Ciudadana en el Fenómeno Electoral.</b>
<b>Unidad 3</b>	<b>Elección del presidente de los Estados Unidos Mexicanos</b>
<b>Unidad 4</b>	<b>Elección de Diputados y Senadores que integran el Congreso de la Unión.</b>
<b>Unidad 5</b>	<b>Instituto Nacional Electoral (INE)</b>
<b>Unidad 6</b>	<b>Juntas Locales Ejecutivas</b>
<b>Unidad 7</b>	<b>Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)</b>
<b>Unidad 8</b>	<b>Padrón Electoral</b>
<b>Unidad 9</b>	<b>Partidos Políticos</b>
<b>Unidad 10</b>	<b>Problemas Electorales</b>

## Contenido Temático

# El Derecho Electoral

## UNIDAD 1

**Objetivo Particular:** los alumnos descubrirán que es el Derecho Electoral, su relación con la Política, dentro de un Estado de Derecho, así como la regulación de los procesos electorales, y la elección de Gobernantes.

<b>Temas</b>	<b>Subtemas</b>	<b>Horas</b>		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
1.1 El Derecho Electoral	1.1.1 Ciencias Jurídicas y Políticas relacionadas con el Derecho Electoral en México 1.1.1. Fundamentos Constitucionales del Derecho Electoral en el Territorio Nacional, y para Ciudadanos en el Extranjero 1.1.3 Panorama Político-Electoral en el México Contemporáneo.			
1.2 Organización de Zonas Electorales y Territorio Nacional Mexicano	1.2.1 Organización de las Elecciones Federales y Locales 1.2.2 Consideraciones administrativas 1.2.3 Consideraciones presupuestales. 1.2.4 Zonas Electorales 1.2.5 Demarcación de Distritos o circunscripciones electorales.	3	1	4
1.3 Derechos y Obligaciones Político-Electorales de los Ciudadanos				
1.4 Legislación y Jurisprudencia relacionada con el Derecho Electoral	1.4.1 Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. 1.4.2. Ley General de Partidos Políticos 1.4.3. Ley general en materia de Delitos Electorales. 1.4.4. Ley General del sistema de medios de impugnación en materia Electoral.			

	1.4.5. Jurisprudencia Electoral			
1.5 El Derecho y la Obligación de votar y ser votado	1.5.1 Votar en las Elecciones 1.5.2 Características del Voto 1.5.3. Derecho de los ciudadanos para ser votado para puestos de Elección popular. 1.5.4. Voto en consultas populares 1.5.5. Inscripción en el Registro Federal de Electores 1.5.6. Integrar mesas directivas de casilla 1.5.7. Participación como observadores 1.5.8. Credencial para votar			

UNIDAD 2	Participación de los Poderes del Estado, y Participación Ciudadana en el Fenómeno Electoral			
	Objetivo Particular: el estudiantado analizará la Normatividad relacionada con el Derecho Electoral en México, para determinar la participación del Estado, y de los Ciudadanos.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
2.1 Participación en los Poderes del Estado en el Fenómeno Electoral	2.1.1 El Poder Ejecutivo y las elecciones 2.1.2 El Poder Legislativo y las elecciones 2.1.3 El Poder Judicial y las elecciones 2.1.4 La función estatal de organizar las Elecciones de los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión	5	1	6

2.2 Participación de los ciudadanos en las Elecciones	2.2.1 Derechos y obligaciones político-electorales de los Ciudadanos. 2.2.2 Participación de Organismos Públicos Locales 2.2.3. Participación de partidos políticos y sus candidatos. 2.2.4. Actos Anticipados de PreCampaña y Campaña.			
2.3 Candidaturas y Candidatos	2.3.1 Candidatos Independientes 2.3.2 Partidos Políticos y sus Candidatos			

<b>UNIDAD 3</b>		<b>Elección del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos</b>				
		<b>Objetivo Particular:</b> el estudiantado identificarán los alumnos encontrarán en el Sistema Electoral Mexicano el proceso para la elección del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos como una manifestación clara del Derecho Electoral.				
<b>Temas</b>		<b>Subtemas</b>		<b>Horas</b>		
				Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
3.25	El Sistema Electoral para la elección del Presidente de México	3.1.1 Elección ordinaria a celebrarse el primer domingo de junio del año que corresponda a cada seis años.	3	3	6	
26	La Representación Proporcional para la integración de las cámaras de Diputados y Senadores.					
3.27	Fórmulas de Asignación					

UNIDAD 4	Elección de Diputados y Senadores que integran el Congreso de la Unión			
	Objetivo Particular: el estudiantado reconocerá el proceso de elecciones para Diputados y Senadores.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
4.1 Poder Legislativo de los Estados Unidos Mexicanos: Cámara de Diputados	4.1.1 Requisitos para ser Diputado o Senador 4.1.2. Registro como Candidato 4.1.3 La Cámara de Diputados se integra por 300 diputados electos por votación mayoritaria relativa. 4.1.4. Sistema de distritos electorales uninominales 4.1.5 Doscientos Diputados electos por representación proporcional. 4.1.5.1. Votación en una circunscripción plurinominal	3	3	6
4.2 Poder Legislativo de los Estados Unidos Mexicanos: Cámara de 128 Senadores	4.2.1 Ciento veintiocho Senadores 4.2.1.1. Representación de cada Estado y de la Ciudad de México 4.2.1.2. dos electos según votación mayoritaria relativa 4.2.1.3. Uno asignado a la primera minoría 4.2.2 Treinta y dos Senadores elegidos por principio de representación proporcional			

	4.2.3 Votación en circunscripción plurinominal nacional.			
	4.2.4 Renovación total cada seis años.			
4.3 Elecciones ordinarias; primer domingo de junio del año que corresponda.	4.3.1 Diputados Federales cada tres años.			
	4.3.2. Senadores cada seis años			

UNIDAD 5	Instituto Nacional Electoral (INE)			
	Objetivo Particular: el estudiantado reconocerá la importancia del Instituto Nacional Electoral como Organismo Electoral, y el rol que tienen el Consejero General, y los demás consejeros.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
5.1 El Instituto Nacional Electoral (INE) como autoridad en materia Electoral independiente en sus decisiones y funcionamiento profesional.	5.1.1 El INE organismo público autónomo encargado de organizar las Elecciones Federales.  5.1.1.1. Personalidad Jurídica y Patrimonio propio del INE  5.1.1.2. Recursos presupuestarios, técnicos, humanos y materiales  5.1.1.3. Fines y Principios del Instituto Nacional Electoral  5.1.2. Consejo General y Presidencia  5.1.3. Atribuciones del Instituto Nacional Electoral	4	0	4

	<p>5.1.3.1. Atribuciones para los procesos electorales federales y locales.</p> <p>5.1.3.2. Otras atribuciones por Ley</p> <p>5.1.4. Organización y coordinación de elecciones locales.</p> <p>5.1.5. Misión, Visión y Fines del INE</p> <p>5.1.6. Domicilio del INE</p> <p>5.1.6.1. 32 delegaciones o nuevas Alcaldías</p> <p>5.1.6.2. 300 subdelegaciones</p> <p>5.1.6.3. oficinas municipales</p>			
<p>5.2 Los órganos centrales del Instituto Nacional Electoral</p>	<p>5.2.1 El INE organismo público autónomo encargado de organizar las Elecciones Federales.</p> <p>5.2.1.1. Personalidad Jurídica y Patrimonio propio del INE</p> <p>5.2.1.2. Recursos presupuestarios, técnicos, humanos y materiales</p> <p>5.2.1.3. Fines y Principios del Instituto Nacional Electoral</p> <p>5.2.2 Consejo General y Presidencia</p> <p>5.2.3. Atribuciones del Instituto Nacional Electoral</p> <p>5.2.3.1. Atribuciones para los procesos electorales federales y locales.</p> <p>5.2.3.2. Otras atribuciones por Ley</p> <p>5.2.4. Organización y coordinación de elecciones locales.</p> <p>5.2.5. Misión, Visión y Fines del INE</p>			

	<p>5.2.6. Domicilio del INE</p> <p>5.2.6.1. 32 Delegaciones o nuevas Alcaldías</p> <p>5.2.6.2. 300 subdelegaciones</p> <p>5.2.6.3. oficinas municipales</p>			
5.3 Consejeros Electorales	<p>5.3.1 Consejeros Electorales</p> <p>5.3.2 Consejeros del Poder Legislativo</p> <p>5.3.3 Integración de Representantes de los Partidos Políticos</p> <p>5.3.4 Comisiones Temporales</p>			

UNIDAD 6	Juntas Locales Ejecutivas			
	<b>Objetivo Particular:</b> el estudiantado identificará el papel de las Juntas Locales Ejecutivas y Distritales durante el Proceso Electoral. Así como las funciones de los Consejos Locales, y los órganos del INE en los Distritos Electorales uninominales.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
6.1 Juntas Locales y Distritales Ejecutivas	<p>6.1.1. Órganos permanentes</p> <p>6.1.2. Vocal Ejecutivo que preside la Junta</p> <p>6.1.3. Sesiones una vez al mes</p> <p>6.1.4. Atribuciones de los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales</p>	6	0	6
6.2 Consejos Locales y Distritales	<p>6.2.1. Funciones durante el proceso Electoral Federal</p> <p>6.2.2. Consejeros Electorales de los Consejos Locales y sus</p>			

	<p>Atribuciones</p> <p>6.2.3. Los Representantes de Partidos Políticos tienen voz, pero no voto.</p> <p>6.2.3. Los Presidentes de los Consejos Locales y sus Atribuciones</p>			
6.3 Órganos del INE en los Distritos Electorales Uninominales	<p>6.3.1 300 Distritos Electorales</p> <p>6.3.2. Junta Distrital Ejecutiva, Vocal y Consejo Distrital, y sus atribuciones.</p> <p>6.3.3. Consejeros Distritales</p>			
6.4 Mesas Directivas de Casilla	<p>6.4.1 Integración de Mesas Directivas de Casilla por mandato Constitucional</p> <p>6.4.2 Requisitos para ser integrante de mesa directiva de casilla</p> <p>6.4.3 Atribuciones de los integrantes de las mesas directivas.</p>			
6.5 Organismos Públicos Locales	<p>6.5.1. Integración de Mesas Directivas de Casilla por mandato Constitucional.</p> <p>6.5.2. La Ley local establece que los Servidores Públicos están investigados con fe pública para actos o hechos Electorales.</p> <p>6.5.3. Atribuciones de los Organismos Públicos Locales</p>			
6.6 Autoridades Electorales Jurisdiccionales Locales	<p>6.6.1 Órganos Jurisdiccionales especializados en materia electoral en cada entidad Federativa.</p> <p>6.6.2 Tres o Cinco Magistrados actuando Colegiadamente.</p> <p>6.6.3 Resolver los medios de impugnación interpuestos en contra de todos los actos y resoluciones electorales locales, con leyes locales.</p> <p>6.6.4 Proceso de Elección de Magistrados Electorales</p> <p>6.6.5 Atribuciones de los</p>			

UNIDAD 7	Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)			
	Objetivo Particular: el estudiantado determinará el rol fundamental del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
7.1 Poder Judicial de la Federación; Tribunal Electoral	<p>7.1.1 Resolución de impugnaciones de los Procesos Electorales en México.</p> <p>7.1.1.1. Impugnaciones de Elecciones de: Presidente de la República, Gobernadores, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Diputados Federales, y Senadores.</p> <p>7.1.2 Órgano especializado del Poder Judicial de la Federación para resolver controversias en materia electoral.</p> <p>7.1.3 Protección de los Derechos Políticos-Electorales de los Ciudadanos.</p> <p>7.1.4 Impartición de Justicia en el ámbito Electoral.</p> <p>7.1.5 Cómputo final de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	4	2	6
7.2. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, delitos, quejas, nulidades y	<p>7.2.1 Poder Judicial de la Federación y el fenómeno de lo Electoral.</p> <p>7.2.2 Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,</p>			

procedimientos	<p>desde 1989 a la fecha.</p> <p>7.2.2.1 Antecedentes de 1989- a 1995</p> <p>7.2.2.2 TEPJF 1997-2002</p> <p>7.2.3 Delitos Electorales</p> <p>7.2.4 Quejas y Sanciones</p> <p>7.2.5 Nulidad de Elecciones</p> <p>7.2.6 El TEPJF es la instancia de resolver procedimientos expeditos.</p>			
7.3 El TEPJF conoce controversias a los actos y resoluciones de órganos centrales del INE				
7.4 Misión del TEPJF: Actuar como la máxima autoridad en materia de Justicia Electoral.	7.4.1 Garantiza los principios de Constitucionalidad y Legalidad en actos y resoluciones electorales.			
7.5 Visión del TEPJF	<p>7.5.1. Máxima autoridad jurisdiccional en materia Electoral</p> <p>7.5.2. Constituirse como un órgano a la Vanguardia en la impartición de justicia Electoral.</p> <p>7.5.3. Modernización, eficiencia, Transparencia, y rendición de cuentas.</p>			
7.6 Objetivos Estratégicos	<p>7.6.1. Reforzamiento de los aspectos jurisdiccionales.</p> <p>7.6.2. Vigorización de la austeridad institucional.</p> <p>7.6.3. Transparencia</p>			
7.7 Derecho Procesal Electoral	<p>7.7.1 Introducción al Derecho Procesal Electoral</p> <p>7.7.2 Juzgados y Tribunales de lo Contencioso Electoral.</p>			
7.8 Magistrados de la Sala Superior				

<p>7.9 Información Jurisdiccional</p>	<p>7.9.1 Turnos y Sentencias</p> <p>7.9.2. Trámites</p> <p>7.9.3. Guía para impugnar</p> <p>7.9.4. Jurisprudencia electoral</p> <p>7.9.4.1. Normativa en Materia de Fiscalización</p> <p>7.9.4.2. Justicia Electoral</p> <p>7.9.4.3. Guía para la actuación de Juzgadores Electorales</p> <p>7.9.4.4. Portal de Jurisprudencia Electoral OEA</p> <p>7.9.4.5. Diálogos Judiciales</p> <p>7.9.4.6. Acciones de Inconstitucionalidad en Materia Electoral</p> <p>7.9.4.7. Compilación en materia Electoral</p> <p>7.9.4.8. Línea del tiempo de procesos Electorales</p> <p>7.9.4.9. Gaceta de Jurisprudencia en materia electoral.</p>			
---------------------------------------	---	--	--	--

<p><b>UNIDAD 8</b></p>	<p><b>Padrón Electoral</b></p>			
	<p><b>Objetivo Particular:</b> el estudiantado analizará el procedimiento que el Instituto Nacional Electoral instrumenta para la formación del Padrón Electoral.</p>			

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
8.1 Formación del Padrón Electoral	8.1.1. Técnica censal total	6	2	8

	<p>8.1.2. Entrevistas casa por casa</p> <p>8.1.3. Obtención de información básica</p> <p>8.1.4. El Instituto Nacional Electoral es el encargado de formar y administrar el Padrón Electoral.</p> <p>8.1.5. Actualización del Padrón Electoral</p>			
8.2 Solicitud de incorporación al Padrón Electoral	<p>8.2.1. Apellido Paterno, materno y nombres.</p> <p>8.2.2. Lugar y fecha de nacimiento</p> <p>8.2.3. Edad y sexo</p> <p>8.2.4. Domicilio actual y tiempo de residencia</p> <p>8.2.5. Ocupación</p> <p>8.2.6. En el caso, naturalización.</p> <p>8.2.7. Firma, huellas dactilares y fotografía.</p>			
8.3 Listas Nominales de Electores				
8.4 Comisiones de Vigilancia Electoral				

## Partidos Políticos

### UNIDAD 9

**Objetivo Particular:** el estudiantado identificará las prerrogativas, fiscalización, propaganda, Debates, Resultados preliminares, Conteo rápido, y Campañas Electorales de los Partidos Políticos en México.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
9.1 Prerrogativas de los Partidos Políticos	<p>9.1.1. Acceso a radio y Televisión</p> <p>9.1.2. Distinto tipo de Partidos Políticos.</p> <p>9.1.3 Mejor fiscalización de Partidos</p>	8	2	10

	<p>Políticos Federal</p> <p>9.1.4. Costo de la Democracia Electoral</p> <p>9.1.5. Los partidos Políticos y Franquicias postales y telegráficas</p>			
9.2 Fiscalización de Partidos Políticos	<p>9.2.1. Fiscalización de las finanzas de los Partidos Políticos.</p> <p>9.2.2. Facultades del Consejo General del INE en materia de Fiscalización.</p> <p>9.2.3. Comisión de Fiscalización</p> <p>9.2.4. Facultades de la Unidad Técnica de Fiscalización de la Comisión de Fiscalización.</p>			
9.3 Partidos Políticos y Procesos Electorales	9.3.1 Actos ordenados por la Constitución, ejecutados por Autoridades Electorales, Partidos Políticos y Ciudadanos.			
9.4 Propaganda Electoral de los Partidos Políticos	<p>9.4.1. Durante el tiempo de las campañas Electorales Federales y Locales.</p> <p>9.4.2. Campañas Electorales</p>			
9.5 Debates obligatorios entre candidatos.				
9.6 Programa de Resultados Electorales Preliminares. Y conteo rápido.				

<b>UNIDAD</b> <b>10</b>	<b>Problemas Electorales</b>			
	<b>Objetivo Particular:</b> el estudiantado analizará los problemas electorales en México.			
<b>Temas</b>	<b>Subtemas</b>	<b>Horas</b>		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
10.1 Problemas en el INE	10.1.1. Problemas organizacionales	6	2	8

	del INE 10.1.2. Situaciones sociales que dificultan la labor del INE			
10.2 Problemas en los Partidos Políticos	10.2.1. Historia de los Partidos Políticos y su problematización. 10.2.2 Problemas sociales y políticos relacionados con los Partidos Políticos			
10.3 Problemas Electorales	10.3.1. Elecciones y sus problemas sociales, políticos. 10.3.2. Análisis Jurídico de los problemas Electorales.			
10.4 Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano	10.4.1. Defensa de los Derechos políticos electorales 10.4.2. Plazos, y términos 10.4.3. Resoluciones y Sentencias 10.4.4. Jurisprudencia de Derecho Electoral			
10.5 Juicio de Revisión Constitucional Electoral	10.5.1. Fundamento Constitucional 10.5.2. Juicio de Revisión Constitucional Electoral como mecanismo de control constitucional			
10.6 Acción de Inconstitucional	10.6.1. Acciones de inconstitucionalidad en materia electoral. 10.6.2. Naturaleza Jurídica 10.6.3. Mecanismo de control de la Constitucionalidad de leyes electorales. 10.6.4. Improcedencia y sobreseimiento 10. 6.5. Casos concretos de acciones de inconstitucional de Derecho Electoral.			
<b>Total de horas teóricas</b>				<b>48</b>
<b>Total de horas prácticas</b>				<b>16</b>
<b>Suma total de horas clase</b>				<b>64</b>
<b>Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)</b>				<b>64</b>

<b>Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje.</b>	<b>Mecanismos de Evaluación del aprendizaje de los alumnos.</b>
Cada Profesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	Cada Profesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios:

- » Exposición docente / alumno
- » Análisis de Películas
- » Aprendizaje basado en proyectos
- » Conferencia por profesionales invitados
- » Conferencias
- » Discusión de casos reales en grupo
- » Elaboración de cuestionarios
- » Elaboración de documentos jurídicos
- » Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc.
- » Elaboración de proyectos
- » Ensayos susceptibles a publicación
- » Lecturas obligatorias
- » Lluvia de ideas
- » Modelo DDS (Dialogue Design System)
- » Resolución de cuestionarios
- » Seminarios
- » Solución de casos prácticos por los alumnos
- » Trabajo en equipo
- » Trabajos de investigación
- » Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia

- » Actividades de aprendizaje dentro de clase
- » Análisis de casos
- » Asistencia a clases
- » Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- » Debates organizados
- » Elaboración de proyectos especiales
- » Ensayos sobre un tema
- » Evaluación de competencias en aula o in situ
- » Evaluación oral (entrevista/prueba oral)
- » Exámenes finales
- » Exposiciones verbales orales
- » Investigaciones
- » Mapas Mentales o Conceptuales
- » Oratoria de temas específicos
- » Participación en clase
- » Portafolio de evidencias de trabajos en clase
- » Pruebas escritas: opción múltiple, falso o verdadero, canevá o de relación de columnas, de completamiento, dibujo, respuesta breve, etc
- » Redes semánticas
- » Reseña de visita a un Reclusorio, Penal, Centro de Procesos Penales Federales, Notaría, Juzgado, Tribunal, Oficina de Gobierno, Cámara de Diputados o Senadores, Juicio Oral, Centros de Justicia Alternativa, etc.
- » Reseña o reporte de Lecturas
- » Informe de prácticas en contextos laborales del Jurista.
- » Rúbricas de conocimientos que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como:
- » Rúbricas de desempeño de competencias jurídicas.
- » Trabajos escritos individuales.
- » Trabajos escritos en equipo
- » Trabajos en equipo o dinámicas de grupo
- » Uves de Gowin

### Sugerencia del Sistema de Evaluación

Rúbrica de conocimientos	20%
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%

Un examen parcial oral	10%
Un trabajo en equipo	10%
Un examen final	10%
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%
Reporte de Lectura	10%
Total	100 %

**Nota:** Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a los alumnos al inicio del curso.

### Sugerencia de requisito de asistencia a clases

El Reglamento General de Exámenes vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo segundo establece que los Profesores podrán apreciar los conocimientos y aptitudes adquiridas por el alumnado durante el curso, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios prácticos y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales.

Si el Profesor considera que dichos elementos son suficientes para calificar al alumnado, lo eximirá del examen ordinario. El mismo precepto previene que los Consejos Técnicos acordarán las asignaturas en que sea obligatoria la asistencia.

Específicamente con referencia a la asistencia a clases, por parte de las y los alumnos(as) del sistema escolarizado, se sugiere el criterio siguiente: 80% de asistencia mínimo obligatorio. En caso de enfermedad o trabajo profesional por parte del alumno(a), éste deberá presentar un justificante por escrito al Profesor, quien podrá solicitar un trabajo académico de investigación adicional. El objetivo es incentivar a las y los alumnos(as) a la constancia y excelencia académica.

Los profesores también pueden estimar los estudios del alumnado a través de los exámenes ordinarios y extraordinarios.

### Perfil profesiográfico del Docente

Contar con el título de licenciado, Especialista o Maestro o Doctor en Derecho, que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia profesional en los temas específicos y afines a esta asignatura. Con experiencia docente y Didáctica para poder enseñar de forma práctica y sencilla a los alumnos de la Licenciatura de Derecho con base en Competencias.

### Bibliografía básica

- ALCANTARA SAEZ, Manuel, *Temas Selectos De Derecho Electoral*, 1ª ed., Tirant Lo Blanch, México, 2015.
- ALJOVÍN NAVARRO, Jorge David, *Vademécum de Derecho Electoral*, 1ª ed., Tirant Lo Blanch, México, 2016
- ANDRADE SÁNCHEZ, Eduardo, *Manual de derecho electoral*, 1ª ed., Oxford University Press, México, 2018.
- CASTELLANOS HERNÁNDEZ, Eduardo, *Nuevo derecho electoral mexicano*, 2ª ed., Trillas, México, 2014
- DURÁN PÉREZ, Ángel, *Democracia y Derecho Electoral*, 1ª ed., Flores Editor y Distribuidor, México, 2018.
- FACULTAD DE DERECHO - UNAM, *Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho de la UNAM*, Porrúa, México, 201
- FIGUEROA ALFONZO, Enrique, *Derecho electoral*, 3ª ed., IURE Editores, México, 2015
- MONTOYA ZAMORA, Raúl, *Introducción al Derecho procesal electoral*, 1ª ed., UBIJUS, México, 2017.

OLIVOS CAMPOS, José Rene, *Nuevo Derecho Electoral En México*, 1ª ed., Porrúa/Teem, México, 2015

SILVA GARCIA, Fernando, *Derechos fundamentales, democracia y estado de derecho en materia electoral*, 1ª ed., Tirant Lo Blanch, México, 2016

### **Bibliografía complementaria**

BRAGE CAMAZANO, Joaquín, *La acción de inconstitucionalidad*, UNAM, México, 1998.

BURGOA ORIHUELA, Ignacio, *Las garantías individuales*, Porrúa, México, 1998

CABO DE LA VEGA, Antonio, *El Derecho Electoral en el Marco Teórico, y Jurídico de la Representación*, México, UNAM, 1994

CÁRDENAS, Jaime, *Una Constitución para la Democracia*, México, UNAM, 1996

CASTELLANOS, Eduardo, *Derecho Electoral en México*, México, Trillas, 2008

COVARRUBIAS, José de Jesús, *Derecho Constitucional Electoral*, México: Porrúa. 2008

DÍAZ, Ángel, *Panorama Electoral. Estudio comparativo de las Legislaciones Electorales en la República Mexicana*, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 1999

DOSAMANTES, Jesús Alfredo. *Diccionario de Derecho Electoral*. México: Porrúa. 2004

ELIZONDO, María Macarita, *Prontuario Electoral Procedimiento Administrativo Sancionador*, México, Porrúa, México, 2009

FERNÁNDEZ, José Florencio, *Valores y Principios de la Justicia Electoral*, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. 2002

FIGUEROA, Enrique, *Derecho Electoral*, México, Iure, 2009

FINER, Samuel, *Política entre Adversarios y Reforma Electoral*, México, FCE, 1980

FUENTES, Eloy, *Recurso de Revisión*, México, TEPJF, 1997

GALVÁN, Flavio, *Derecho procesal electoral mexicano*, México, Mc Graw Hill. México, 2006

GARCÍA, Raymundo, *Derecho Político Electoral*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1997

GÓMEZ, Cipriano, *Las Nulidades en el Derecho Electoral*, México, Tribunal Federal Electoral, 1993

GÓMEZ PALACIO, Ignacio, *Procesos Electorales*. México, Oxford, 2000

Gutiérrez, Manuel, *El Recurso de Revisión*, México, IFE y UNAM, 1992

ISLAS, Alfredo, *Temas de Derecho Electoral y Político*, Porrúa, México, 2007

LUJAMBIO, Alonso, *Federalismo y Congreso en el Cambio Político*, México, UNAM, 1996

MERCADER, Antonio, *Derecho Electoral*, México, Porrúa, 2006

Mora, Daniel, *Derecho Procesal Electoral*, México, Trillas, 2008

MORALES, Carlos, *Reforma al Sistema Electoral Mexicano*, México, Plaza y Valdés, 1997

MORENO, Daniel, *Las ideas Políticas y los Partidos Políticos de México*, México, PAX, 1982

NAVARRO, Alfonsina, *Recurso de Apelación*, México, TEPJF, 1997

NOHLEN, Dieter, *Tratado de Derecho Electoral comparado de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007

### Documentos publicados en internet

Manual General De Organización Del Tribunal Electoral Del Poder Judicial De La Federación

<http://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/regla/n290.pdf>

Principios Rectores De La Función De Magistrado Electoral

[http://www.senado.gob.mx/comisiones/justicia/docs/Magistrado/GVC\\_A.pdf](http://www.senado.gob.mx/comisiones/justicia/docs/Magistrado/GVC_A.pdf)

CABALLERO JUÁREZ, José Antonio, *El perfil de los funcionarios judiciales en la unidad jurisdiccional*

<http://www.amij.org.mx/asambleas/4/antecedentes/mesa%20capacitacion%20judicial/El%20perfil%20de%20los%20funcionarios%20judiciales.pdf>

GARROTE DE MARCOS, María, *Materiales Para El Estudio Del Derecho Electoral*

[https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-38059/untitled%20folder/028-materiales\\_de\\_derecho\\_electoral.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-38059/untitled%20folder/028-materiales_de_derecho_electoral.pdf)

Tratado De Derecho Electoral Comparado De América Latina

<https://www.idea.int/sites/default/files/publications/tratado-de-derecho-electoral-comparado-de-america-latina.pdf>

Revista Mexicana de Derecho Electoral

<http://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesGobernabilidadDemocratica/UNDP-MX-DemGov-RMDEESPECIAL-2013.pdf>

### Sitios electrónicos de interés

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

[https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/informe\\_labores\\_transparencia/anexo/2016-12/TE\\_2003.pdf](https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/informe_labores_transparencia/anexo/2016-12/TE_2003.pdf)

Canal Judicial, *Elige SCJN a 18 aspirantes a magistrados de Salas Regionales del TEPJF*

<https://canaljudicial.mx/es/noticia/elige-scjn-18-aspirantes-magistrados-de-salas-regionales-del-tepjf>